

ACTIVIDAD ACADÉMICA



Inauguración solemne del curso de la Institución 1952-53 en Miranda de Ebro

MIRANDA! «TERRA MIRANDA»! Tierra fértil y abundosa, campos de producción a sol abierto, donde el padre Ebro, que a puro de culebreos ha logrado escabullirse entre sierras, gargantas, collados, rocas... empeñados en cerrarle el paso casi desde su mismo nacimiento, al fin respira plenamente en la llanura, brindando sus aguas al cultivo, y los moradores de sus aguas a la recreación del capricho y al remedio de la necesidad.

La INSTITUCION FERNAN-GONZALEZ, imitando a Anteo en lo de tomar fuerzas por contacto con la tierra, hace ya unos años que abre su curso de trabajo, tomando contacto con la provincia en alguno de sus puntos destacados, como en ilusión de granjear allí energías y entusiasmos para el año.

Y la primera vez fuè obligadamente Covarrubias, el feudo histórico del titular de nuestra Institución, creador de la Castilla independiente, que ha sido germen y juntamente adalid de la independencia y de la grandeza de España. Y luego fuè Aranda de Duero, la reina de nuestra Ribera, con quien enlazamos espiritualmente a Caleruega, patria de Santo Domingo de Guzmàn, cuyos pechos ubérrimos han dado al mundo, por espacio de más de siete siglos, leche sabrosa de ciencia y de virtud. Y este año ha sido MIRANDA DE EBRO, el florón de Burgos, en la cima de su corona, para legítima ostentación de riqueza y de valer.

Que así como Duero y Ebro estrechan amorosamente de norte a sur esta acariciada tierra burgalesa, así ha querido la INSTITUCION FERNAN-GONZALEZ que quede también abrazada espiritual y culturalmente alrededor del núcleo central de Burgos, en mutua efusión de calor y de vida.

La Institución se trasladó a Miranda el día 19 de octubre, llegando a cosa de las once y media al Ayuntamiento, donde la esperaba el Alcalde Sr. De Juana, los Tenientes de Alcalde señores Aragüés y Casanova.

con algunos Concejales y varios funcionarios de la Corporación. No habían acabado las presentaciones rituales, cuando apareció, efusivo como siempre, el ilustre Catedrático de nuestra Universidad Central, Don Francisco Cantera Burgos, que, como mirandés insigne, había sido solicitado por la Institución, de la cual es Académico honorario, para pronunciar en esta solemne apertura de curso la conferencia inaugural.

A las doce se celebró en Santa María la Misa de invocación de ayuda divina para nuestras tareas del año; y a continuación nos trasladamos todos al Teatro, que rebosaba ya de público culto y expectante.

Abierta allí la sesión por el Alcalde Sr. De Juana, el Académico D. José Sarmiento Lasuén, en función de Secretario, por no haber podido asistir el Secretario perpetuo de la Institución Sr. García Rámila, leyó con entonación reposada y expresiva la Memoria anual de nuestros trabajos; ancho tapiz, en cuyos cuadros iban dibujándose ordenada y sintéticamente todas las empresas culturales de esta Corporación, de ámbito provincial, que tiene por lema la revelación de la historia de Burgos y de Castilla, desconocida todavía en buena parte.

Acabada la lectura de la Memoria, y antes de que el mantenedor del acto, Sr. Cantera Burgos, empezara a deleitarnos con su disertación, el Subdirector de la Academia, D. Luciano Huidobro, estimó necesario, no en verdad presentar al conferenciante, tan querido y admirado en aquella ciudad, sino darle ante sus paisanos, y ante las autoridades oficiales de Miranda, sincerísimas gracias por haber aceptado tan noblemente nuestra amistosa petición, viniendo desde Madrid a prestigiar con sus merecimientos nuestros modestos afanes.

De la eruditísima disertación del Sr. Cantera sobre los Hijos ilustres de Miranda, tan original, y tan cuajada de datos documentales, o inéditos, o poco menos que desconocidos, entre los cuales brotó Miranda históricamente como flor de suave aroma y vivos colores, o quizá mejor, como cedro enhiesto y poblado, en el campo de cedros enhiestos y copudos, que es Castilla, no daremos aquí pormenores, porque los lectores de nuestro Boletín podrán saborearla íntegramente en edición expresa, que la Academia se honra en publicar.

Entretanto pueden pasar lista, creemos que con ojos complacidos, a los varios trabajos de la Institución en el pasado curso, tan acertadamente expuestos en la siguiente Memoria de nuestro Secretario perpetuo.

Memoria anual reglamentaria, leída en el acto solemne de apertura del curso 1952-53, con fecha 19 de octubre de 1952, por el Académico Secretario perpetuo, Don Ismael G. Rámila

Sres. Académicos, Excmos. e Ilmos. Sres., Señoras, Señores.

Un año más, hundido en el acervo sin límites del tiempo y otro más que en cumplimiento de mi deber, a la vez grato y áspero, debo hacer os relato sucinto y fehaciente de todo lo más saliente que integró nuestra acción cultural en el correr del curso que ha terminado ayer.

Iniciado éste con fecha 31 de octubre de 1951, en sesión solemnísimá que tuvo como apropiado marco el secular monasterio de San Pedro de Cardena, encajado en paisaje de austera y viril castellanía, rebosante de sentires y nostalgias cidianas, siguió, como a continuación os daré a conoer, con actuación eficiente y metódica, al través de todo su correr.

Para el que hoy comenzamos, continuando nuestra Institución en su loable empeño de acercarse espiritualmente a las más representativas localidades de nuestra amplia provincia, eligió a esta progresiva y populosa ciudad; hogaño centro y asiento de vitales actividades industriales, y en lo antiguo y a contar desde los días remotos del medioevo español, una de las localidades más representativas de nuestra historia patria; creyéndome yo relevado de hacer un más cálido elogio de Miranda de Ebro, siempre dinámica, efusiva y cordial, ya que dentro de unos breves momentos, tan pronto finalice esta dación obligada de cuentas del vivir académico en el correr del año que se acerca a su fin, la palabra docta y autorizada de un mirandés insigne, honra del pueblo que le vió nacer y honra también de España y de nuestra Academia, que le cuenta entre sus académicos de Honor, D. Francisco Cantera, colmará las medidas aun del más exigente en estas nobles y espirituales lides.

ACTIVIDAD ACADEMICA. — No hubo, en este orden de cosas, actuaciones dignas de una especial mención, ya que en el correr del curso que termina, no experimentó ampliación alguna el número de los que integramos la Institución. Oportuna y reglamentariamente se celebraron, tanto las Juntas de Sección como las de Academia plena, en todas las cuales se discutieron y en varias de ellas se llevaron a vías de realidad, sugerencias y acuerdos pertinentes a una mayor fecundidad y acierto en nuestras dinámicas actuaciones.

ACTUACION CULTURAL. — Debemos señalar, en primer plano, la procedente de la publicación de nuestro Boletín corporativo, prestigiosa y buscada Revista que la Institución tutela con interés creciente cada día, no tan sólo como órgano propio de expansión cultural, sino también como vocero veraz y autorizado de historia burgalesa. Sus números, bastantes ya agotados en fuerza de honrosa y pertinaz demanda, se ven autorizados con la colaboración de prestigiosas firmas que le van dando un renombre, por días más amplio y merecido, dentro y fuera de nuestra provincia y aun del extranjero. Su tirada, aumentada una vez más durante el año último, asciende ya a 500 ejemplares, consumidos en una buena parte en el intercambio con otras publicaciones afines, que valoran y enriquecen nuestro fondo bibliográfico con los testimonios más valiosos de la investigación de carácter histórico.

CONFERENCIAS CULTURALES. — Se celebraron en número de cuatro, de todas las cuales, dentro de la posible brevedad, debemos hacer aquí mención reglamentaria.

La primera, que fué a la vez conferencia y recital, tuvo lugar con fecha 10 de noviembre, actuando como mantenedor el eminente artista y musicólogo D. Joaquín Rodrigo.

En pos de primorosa presentación de nuestro compañero señor Martínez Burgos, comenzó el disertante su docta intervención, salpicada toda ella de un humorismo tan fácil como ameno, por una breve pero acertadísima historia del piano, haciendo especial hincapié en el juicio atrevido de Bach, referente al valor y posterior influjo en el progreso de los estudios musicales, del entonces novel y sonoro instrumento; tras de la cual erudita memoria, expone y enjuicia de modo magistral, el significado y valor cultural de la que pudiéramos denominar «generación musical de 1925».

Entrando, de lleno, en la materia propia del bello recital, fué ejecutando al piano, avaladas con oportunas y chipeantes sugerencias, la serie inspirada de composiciones integrantes de las dos partes en que el acto venía dividido; ganando más y más, en fuerza de primores de

diestra ejecución, al auditorio selecto y numeroso que aplaudió emocionado, unas veces, la belleza e inspiración del fondo musical, y en otras ocasiones los comentarios repletos de aciertos e ironías, con los que el maestro acertó a embellecer sus bien logrados frutos de inspiración lozana y multiforme.

Fué, en suma, un verdadero y felicísimo torneo musical, al través de cuyos varios y emotivos paisajes, supo Joaquín Rodrigo, pianista insignísimos, hacer vibrar con sincera emoción, la cuerda sentimental y artística del rendido auditorio, que premió con insistente y merecido aplauso nquella hora de espiritual deleite.

La segunda, pronunciada con fecha 24 del mismo mes y año, respondió al enunciado *«Que dice el Padre Gracián de la Reina Católica»*, corriendo a cargo esta disertación, de nuestro querido compañero, Académico y poeta, D. Bonifacio Zamora Usábel.

La exposición, primorosa de estilo y repleta de aciertos y agudezas de fondo, fué, en esencia, un homenaje más que nuestra Institución quiso y supo rendir a la gran Reina, en la ocasión memorable del quinto centenario de la venida al mundo de aquella impar Señora, de quien con entera justicia pudo afirmar su gran panegirista. Pero Mártir de Angiería, con frase por igual adecuada y feliz: «no sé que haya habido heroína en el mundo, ni en los antiguos ni en los modernos tiempos, que merezca ponerse en cotejo con esta admirable mujer. En verdad que ha perdido el mundo su más bello ornamento».

Bonifacio Zamora, con finura de ingenio, supo, ahondando en los decires y modos de pensar de un tan neto y cuajado aragonés como lo fué el P. Baltasar Gracián, panegirista encendido de Fernando el Católico, hallar y comentar donosa y afortunadamente, flores y loas que aquél rindiera a los pies de Isabel de Castilla.

La tercera, que tuvo lugar con fecha 22 de diciembre de 1951, respondió al epígrafe: *«Recuerdo histórico de la botica del Hospital del Rey»*, corriendo a cargo de nuestro compañero el Académico correspondiente de esta Institución, D. Pascual Domingo Jimeno, el cual señor, tan diestro en las actividades propias de la Farmacia como en las de la Historia, acertó a tejer una bella e interesante peroración, tan cuajada de sustancia científica y descriptiva, como de base documental, presentándonos, en ordenada síntesis, la historia y principales vicisitudes de la famosa y secular botica adscrita al Hospital no menos famoso de romeros, desde su fundación en el reinado del gran Rey de Castilla Alfonso VIII; avalada, además, con citas oportunas de los principales acaecimientos a ella vinculados, y con curiosos datos biográficos pertinentes a los más destacados facultativos, que a su frente se hallaren.

Hábilmente enlazado con el estudio concreto y detenido de la vieja botica, supo el Sr. Jimeno presentarnos un cuadro de conjunto, referente a los orígenes y vicisitudes de la Farmacia hispana, al través de Medievo y aún siglos posteriores, haciéndonos especial y oportuno hincapié sobre la influencia de las teorías aráb'gas en el desarrollo y el perfeccionamiento de estas actividades, llegando, en conclusión, a atribuir al pueblo árabe el honor de haber sabido dar carta de naturaleza específica a las actividades farmacéuticas, desglosándolas de las medicinales. Estudió, asimismo, la importancia de las leyes que sobre la cuestión a debatir promulgara el Rey Sabio; y dentro nuevamente del tema de su estudio, aportó curiosas e inéditas noticias sobre localización, jurisdicción legislativa y punitiva de la abadesa de las Huelgas, botamen de la Farmacia, aun en parte llegado hasta nosotros, etc., etc.

Tuvo lugar la cuarta con fecha 20 de febrero próximo pasado, actuando como conferenciante el doctor Beltrán y Martínez, Catedrático de la Universidad de Zaragoza, versando esta disertación sobre el sugestivo tema: «I.—La Arqueología, ciencia de la vida. II.—Qué es, cómo trabaja y para qué sirve la Arqueología. III.—Esquema de la Arqueología burgalesa».

Prevía elocuente y afortunada presentación del Académico don Julián Lizondo, inició el Sr. Beltrán su lucida actuación, en la que con dicción tan fácil como amena, exalta y revaloriza el contenido sustancial de la Arqueología, que no es tan sólo — dice — estudio y clasificación ordenada, pero fría, de objetos y de vestigios multiseculares, sino más bien una Ciencia de vida, ya que, gracias a ella, volvieron a recobrar aliento de existencia presente, aquellas venerables reliquias de los hombres de otrora, que la tierra, encubiertos por estratos profundos, nos conservó amorosa, y que integran hoy el único y veraz libro abierto, que bajo la docta y a la par cariñosa interpretación del arqueólogo, nos vienen a decir cómo vivieron, amaron, odiaron y murieron aquellos acervos de generaciones, referente a las cuales nada le fué posible transmitir al testimonio histórico.

Cerró el conferenciante esta charla tan docta como amena, con un fugaz repaso de la Arqueología burgalesa, ceñido únicamente a dos únicas fuentes: la Estatal, ubicada en nuestro Museo Arqueológico Provincial y la particular y valiosa de nuestro querido compañero señor Luis Monteverde; conjuntos culturales modestos en líneas geuerales, pero alleccionadores y ejemplares en algunos aspectos.

PARABIEN Y DESPEDIDA. — Don Antonio Martínez Díaz, que hasta hace breves días, fué nuestro compañero erudito, diligente y cordial, cesó en las actividades de miembro numerario de nuestra Institu-

ción, por haber sido destinado a regir la Secretaría de la Excma. Corporación Provincial de Vizcaya, en ascenso honrosísimo; galardón merecido por su competencia en los campos difíciles del Derecho y de la Administración Provincial y Local.

Durante su larga permanencia en nuestra capital, supo este cumplido y amable caballero, abrirse muchas puertas, y encumbrarse en puestos destacados; ofrenda justiciera otorgada a su dinamismo, don de gentes y notoria valía en los diversos campos del saber. Nuestra Academia, en justo reconocimiento a la realidad de sus merecimientos, le abrió sus puertas en fecha no lejana, y durante los tres años que a ella perteneció, encontramos en él al amigo leal y al compañero amable, eficiente y cordial, dispuesto siempre a laborar con competencia y celo, en honra y en provecho de esta Institución burgense de Historia y Bellas Artes.

Alegría y dolor, he ahí los dos hilos que tejen nuestra vida mortal. Felicitamos, *toto corde*, al Sr. Martínez Díaz, por su indiscutible y merecido ascenso; pero vemos partir con honda pena al que fué siempre nuestro compañero bondadoso, diligente y cordial. Que Dios le colme en el desempeño de su nuevo destino de todas las satisfacciones y venturas de que es mercedor. Tal es nuestro sentido anhelo. La Academia, para no perder este contacto grato, acordó, a una voz, en su reunión del 29 del pasado septiembre, designarle como Académico correspondiente en Bilbao.

NECROLOGÍA.— En febrero pasado, falleció en La Coruña, su habitual residencia, el cumplido caballero, erudito escritor y miembro Correspondiente de esta Institución, Excmo. Sr. D. Narciso Correal y Freire de Andrade.

Aunque gallego por nacimiento y por dedicación, en el largo correr de su fecunda vida, sintió también profunda simpatía por nuestra vieja y querida ciudad, y por su historia gloriosa y dilatada. Vivió en Burgos en más de una ocasión, y su cultura amplia y agudeza de espíritu, le encariñaron con los hechos y personajes notables del Burgos de otros siglos; y así, en su libro ameno y erudito «El Canónigo Barrantes», además de rendir un cumplido homenaje a tan santa memoria, nos demostró que supo conocer, y que supo querer a esta noble ciudad. Descanse en paz el caballero efusivo, justiciero y cortés.

COLOFÓN.— Tales fueron, expuestas en obligada síntesis, las más destacadas facetas de nuestra actividad corporativa, durante el curso que fué cerrado ayer. Todos a una, y con la vista fija en el resurgir cultural de esta gloriosa tierra burgalesa, laboramos tenaz aunque calladamente por su Arte y por su Historia. No llegamos, es cierto, hasta

donde nuestra apetencia espirituul parecía empujarnos, pero si nuestro surco no se adentró más hondo en el campo bien amplio de la investigación no fué, en verdad ni por incompetencia, ni por falta de anhelos culturales, sino sencillamente porque la modestia de los medios económicos que tutelan nuestras actividades, no consintieron que fuéramos más lejos en estas nobles lides.

Que en el correr del curso que de tan grata y solemne manera abrimos hoy en esta población, norma y ejemplo del vivir castellano, alcance nuestra querida Institución Fernán-González, en colmada medida, honra y provecho.

HE DICHO.

IN MEMORIAM

EXCMO. SR. D. MARCELIANO SANTA MARIA

Académico de Bellas Artes y miembro de honor de nuestra Institución



Ha muerto el gran español, burgalés cien por cien, dejando tras de sí magnífica estela de estímulos y admirable ejemplaridad, ya que hasta última hora de un vivir fructífero estuvo dedicado a su labor pictórica magna; ocupadas sus manos con paleta, tiento y pinceles, y llevando al lienzo, a través de sus ojos, la inspiración de su mente creadora, le sobrevino la cruel dolencia que, casi en horas, le ha conducido a la eternidad.

De él, puede decirse, que fué el creador de la *artesanía* burgalesa, siendo todavía adolescente, obligado producto de su abolengo artístico, y simultaneando con sus estudios de bachillerato en nuestro Instituto provincial de Segunda Enseñanza, cultivó, de modo polifacético, diversas actividades de las Bellas Artes. Platero, como su padre, escultor, tintorero, proyectista de alfombras y tapices, pero donde descuella siempre, en sus laboriosas mocedades, es en la pintura, en la que años más tarde ha de apurar todos los temas, desde el retrato al paisaje sin desdeñar los asuntos históricos, a través de sus dos grandes amores, Burgos, su pueblo, y Castilla, la tierra grande, aunque parda, que dió a España este enaltecedor hombre.

Fueron sus maestros, los Profesores de Dibujo y pintura D. Juan Antonio Cortés, D. Evaristo Barrio y D. Isidro Gil, preclaras figuras burgalesas, honra y prez del siglo XIX y del actual; las aulas de la Escuela de Artes y Oficios del Círculo Católico de Obreros y de la Academia provincial de Dibujo, se honraron teniendo en su alumnado a don Marceliano Santa María. También llegó a ser Profesor de dibujo de mentado Círculo de Obreros, creación en 15 de abril de 1883 de su tío D. Angel Sedano, sacerdote beneficiado de la Santa Iglesia Catedral Metropolitana.

Fué fiel y constante colaborador de la ingente obra de su tío; de modo destacado, en el primer domicilio social de la calle de Fernández-González, D. Marceliano diseñó el proyecto del Carro Triunfal renacentista que posee nuestra Catedral Basílica por los auspicios del ya entonces Canónigo Sedano, y que se muestra en las Eucarísticas Procesiones.

De este burgalés, llamado fuera de sus lares, y dentro y fuera de España, el Piutor de Castilla, se cuenta que siendo alumno de la clase de Dibujo del Círculo, en su primera época, hizo en ocho minutos el retrato del obrero alumno Pío Fernández; la obra fué de una perfección y parecido tal, expandiéndose por toda la ciudad la fama, ya reconocida, del joven Marceliano.

Siendo Profesor el autor de estas líneas de la Clase de Física y Tecnología de la Escuela de Artes y Oficios del Círculo, sito en la llamada Casa de Quintana, de la calle de Vitoria (1) admirábamos las profusas producciones suyas, perdurando aún sus organizadoras dotes en aquella primitiva Institución, de tan grandes frutos, pretéritos y actuales. para nuestros obreros.

D. Marceliano había trasladado su residencia a Madrid, para perfeccionarse en la profesión que había de integrar hasta los umbrales de la muerte, 65 años de su vivir, en aras de ilimitada y perenne producción. Allí fué dilecto discípulo del maestro Domínguez, de gran fama, al fenecer el pasado siglo. Después, pensionado por nuestra Diputación provincial, pasó a Roma, donde permaneció cinco años en calidad de pensionado.

De su abundantísima producción pictórica expandida por los ámbitos todos de España en Museos, Centros oficiales y colecciones particulares, que le han hecho merecer honrosas recompensas, medallas, condecoraciones, designaciones académicas, nacionales y extranjeras, dado a conocer, a raíz de su óbito, en numerosos y acertados artículos

(1) Desde 1.º de julio de 1901.

y reseñas necrológicas, sólomente detallaremos distinciones e imperecederas obras suyas existentes en nuestra ciudad: En el Palacio Municipal se admiran los hermosos cuadros de «Se va ensanchando Castilla», del Cid en su Babiaca, y el retrato de la Cieguecita burgalesa doña Petronila Casado, que levantó, costeando y patrocinando, el actual Círculo en la calle de la Concepción, que se inauguró en 1.º de julio de 1903, siendo su alma organizadora el P. Salaverri, de la Compañía de Jesús, sucesor del tío de Santa María, D. Angel Sedano, en el cargo de Consiliario de tan benemérita Institución.


En el edificio de la Excma. Diputación Provincial pueden admirarse los cuadros *cumbres*, de «El Triunfo de la Santa Cruz» y el del «Esquileo».

Nuestro Ayuntamiento le nombró, por aclamación, en su día, «Medalla de oro», y también «Hijo predilecto de la Ciudad», dando el nombre de Paseo de Marceliano Santa María, al antiguo del Salón, en nuestro Parque público del Espolón. Por cierto que el interesado impetró de la Alcaldía que su busto viese la luz pública sin pompa ni acto público. Y así fué. Una buena tarde la casualidad nos llevó de paso por las cercanías del busto ya emplazado en su sitio. Allí estaban el entonces Alcalde Sr. Quintana y el autor del busto y pedestal, Félix Alonso, el escultor burgalés, diciéndome: «vea el busto de D. Marceliano, acabamos de descubrirlo».

En los cursos de verano, creados en 1908, y en sus primeros años, ocupó la tribuna conferenciante nuestro artista, apurando temas interesantes, elocuentes y muy aplaudidos, relacionados con la historia y arte burgaleses.

Y como colofón de estas líneas, hemos de rememorar, en justo tributo de admiración y cariño respetuoso, el haber pertenecido a nuestra Institución Fernán-González como Académico de Honor, galardón que al ser aceptado por el extinto, dió honrosa prestancia a la referida Academia de Historia y Bellas Artes. D. E. P.

JOSÉ SARMIENTO LASUÉN



BIBLIOGRAFIA



APUNTES SOBRE LA HISTORIA DE LAS ANTIGUAS MERINDADES DE CASTILLA, por Julián García Sainz de Baranda. — Imprenta de la Diputación.—Burgos, 1952.

Bajo este modesto título el autor, nuestro veterano y benemérito colaborador, a quien tanto debe el conocimiento de la geografía, la historia, el arte y hasta el turismo de gran parte de la provincia, principalmente en su mitad septentrional, acaba de obsequiarnos con su última publicación que, usando la palabra de moda, en gran parte exhaustiva, viene a completar sus anteriores publicaciones con datos nuevos, fruto de sus constantes investigaciones en los archivos locales, aprovechando la rica producción histórica de nuestra provincia de los últimos años. Ello redunda en honor de esta tierra y en especial de las antiguas merindades, asiento jurídico de la Castilla primitiva, convertida según frase feliz del autor en eje nacional y en nervio de la raza, que surtió de hombres de armas y de pobladores a las comarcas más tarde reconquistadas.

La obra va dirigida a la exaltación del condado castellano, a cantar sus glorias, vindicarla de sus detractores y a fomentar su progreso.

La parte geográfica comprende la descripción del territorio y sus comunicaciones bajo el punto de vista geológico, su historia externa, la prehistoria protohistoria y sus vestigios, sin olvidar la fauna y menaje de los primitivos pobladores, la cerámica y en general cuanto puede esclarecer la vida de los aborígenes.

Sigue el estudio de las diferentes épocas de la historia del país, las invasiones, repoblación, independencia, bandos, levantamientos, participación en las guerras, etc.

La historia Interna comprende en cuanto a la vida religiosa las sedes episcopales, vida monástica, iglesias y demás manifestaciones, y en lo político, militar, industrial y mercantil, la organización de casa merindad, relaciones con los judíos y los señores, la hidalguía, división administrativa y otros puntos de la vida local.

Como se ve, es un estudio minucioso fruto de muchos años de indagación que supone un entusiasmo por el país natal digno de admiración y aprecio, que solo fructifica en algunos superdotados favorecidos por su posición social.

Felicitemos al autor muy complacidos y satisfechos de su labor divulgadora.

L. H. y S.

REINA Y FUNDADORA. — Apuntes históricos sobre el Monasterio Cisterciense de Vileña, por Dom Jesús Alvarez, Abad de Cardeña, Miembro C. de la Real Academia de la Historia y de la Comisión Provincial de Monumentos de Burgos, con prólogo de D. José Luis Monteverde, Comisario de la 2.^a Zona del Patrimonio Artístico Nacional. — 177 páginas de 21 x 15 cm. Rúst. Burgos, Imp. de la Diputación Provincial.

MONAQUISMO Y PATRIA es el lema histórico-cultural de los PP. Cistercienses, instalados hace pocos años en el antiguo monasterio de San Pedro de Cardeña.

El Rvdmo. P. Dom Jesús Alvarez, primer Abad mitrado de aquella Casa, entregada en buen hora al cuidado de los monjes en este nuestro siglo xx, es de seguro el autor del lema, y va siendo, en una serie de publicaciones, el fiel ejecutor de tan hermosa consigna. Ahora ha dado a luz una obrita de 177 páginas, estampadas en la imprenta de la Excm. Diputación provincial, con el sugestivo título de REINA Y FUNDADORA, que esconde la biografía de Doña Urraca López de Haro y la historia arqueológica del monasterio cisterciense de Vileña.

El vestíbulo de esta obrita va garantizado con la firma de D. José Luis Monteverde, Comisario de la 2.^a Zona del Patrimonio Artístico Nacional, que acertadamente nos presenta al Rvdmo. P. Don Jesús Alvarez, como fiel continuador de aquellos benedictinos cardenenses de luengas centurias, el Presbítero Endura, los Diáconos Sebastián y Gómez, los Anónimos de Cardeña, Fray Juan de Belorado, Crónista del Cid, y por encima de todos históricamente el documentado P. Berganza, siempre estimable, entre algunas credulidades orilladas hoy por la crítica.

En torno a Doña Urraca, el Rvdmo. P. Don Jesús Alvarez teje la genealogía de su nobilísima stirpe, los Señores de Vizcaya, mostrando de tal suerte cómo por su sangre no desdecía de Doña Urraca López

de Haro el ceñir corona de Reina, cuando Fernando II de León pidió su mano hacia 1181.

Corto reinado de siete años el de Doña Urraca; alborotos políticos por la sucesión del reino, que Doña Urraca ambicionaba para un hijo suyo, en contra del primogénito de Fernando II, que luego fué Alfonso IX, padre de nuestro Santo Rey Fernando III; escarmentos y desengaños de las pseudograndezas mundanas y de las fidelidades de los hombres; y por fin, la fundación del convento de Monjas Cistercienses de Vileña, donde Doña Urraca se recluye en sus últimos años.

De Reina ha pasado a Fundadora ¿qué título es el de mayor grandeza?

Presentada la Reina en su ambiente señorial, y la Fundadora en el ambiente caldeado del Cister, de cuya creación y desarrollo hace breve pero sustanciosa historia Dom Jesús Alvarez, regala éste al lector la descripción arqueológica del monasterio de Vileña; grato recinto de quieta tonificante soledad, que la abnegación vigorosa y el pietismo suave ha llenado desde hace más de ocho siglos de aroma penetrante de virtud, al amor del sepulcro marmóreo de Doña Urraca, y de otros historiados sepulcros de insignes bienhechores, expuestos hoy a la contemplación del historiador y del artista en un Museito estéticamente organizado.

Y por fin, como el Rvdmo. P. Alvarez, fibra genuina de historiador moderno, no sufre dejar en el aire sus noticias, el librito se complementa con una serie documental, que avala y garantiza los asertos de la obra.

Enhorabuena al Rvdmo. P. Abad mitrado de Cardaña por su nueva producción histórica; enhorabuena al monasterio de San Pedro de Cardaña, aparcero de los merecimientos religioso-culturales de su querido Abad; enhorabuena a la Comisión provincial de Monumentos de Burgos, que cuenta entre sus miembros a tan benemérito publicista; y, finalmente, enhorabuena a la Excma. Diputación Provincial, que ha sacado a luz en sus prensas tan sugestivo opúsculo.

M. M. B.

AYUNTAMIENTO DE BURGOS

PREMIOS AL MEJOR ESTUDIO SOBRE ASUNTOS
O PROBLEMAS DE LA CIUDAD DE BURGOS

CONCURSO

El Excmo. Ayuntamiento de Burgos, en sesión celebrada el día 24 de octubre de 1952, continuando el loable propósito cultural que inició en 2 de diciembre de 1936, acordó convocar para el próximo bienio 1952-1953 un Concurso con arreglo a las siguientes

BASES

1.^a El Excmo. Ayuntamiento de Burgos convoca un Concurso para premiar el mejor estudio sobre asuntos o problemas de la Ciudad.

2.^a La cuantía de este premio será de SEIS MIL PESETAS, indivisible. Si el premio quedase desierto, podrá añadirse al de la convocatoria siguiente.

3.^a El tema a tratar se escogerá por el concursante con la máxima libertad, debiendo de versar, en todo caso, sobre asunto burgalés o relacionado con la Ciudad, ser redactado sobre una base documental y de primera mano y señalar resultados interesantes en puntos concretos, no admitiéndose los que tengan un carácter general excesivo, los de síntesis o los que revelen ser de segunda o tercera mano.

4.^a El plazo de admisión de trabajos terminará a las DOCE horas del día 31 de diciembre de 1953.

5.^a Los originales deberán estar escritos en idioma español, a máquina, a dos espacios y por un solo lado del papel, y su extensión mínima será de 400 cuartillas.

6.^a No llevarán firma alguna, ostentando solamente un lema visible que se repetirá en el exterior de una plica cerrada conteniendo la firma y domicilio del autor. Será excluído todo aquel concursante que quebrante el anónimo.

7.^a Los trabajos serán eviados por persona autorizada, correo certificado o envío asegurado, y se dirigirán al Ilmo. Sr. Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Burgos, con la indicación «CONCURSO PARA PREMIAR EL MEJOR TRABAJO SOBRE ASUNTOS O PROBLEMAS DE LA CIUDAD DE BURGOS».

8.^a El fallo de este Concurso se emitirá dentro de los seis primeros meses del año 1954, por un Jurado que integrarán, bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Alcalde, el Presidente de la Comisión de Gobierno, un Vocal de la misma y el Sr. Archivero Municipal. El fallo, una vez aprobado por el Ayuntamiento Pleno, será inapelable.

9.^a Por el Archivo y Oficinas municipales se darán toda clase de facilidades para que, con la observancia de los Reglamentos aprobados, puedan consultar documentos los investigadores que deseen presentar trabajos.

10.^a Cada autor deberá conservar, para su uso particular, una copia exacta al trabajo presentado, pues éste, propiedad del Ayuntamiento, no será devuelto en ningún caso. No obstante, aquellos no premiados, siempre que fuesen reclamados quince días después del fallo, podrán ser retirados por los que identifiquen ser los autores.

Toda duda puede consultarse en el Negociado de Gobierno de la Secretaría municipal.

Burgos, noviembre de 1952.

EL ALCALDE - PRESIDENTE,

Florentino Díaz Reig

Conferencia de nuestro compañero

Sr. LOPEZ MATA

El día 12 de octubre próximo pasado, «Día de la Hispanidad», y para conmemorar la clausura del Centenario de los Reyes Católicos, se celebró en el Instituto de Enseñanza Media un solemne acto cultural a cargo de nuestro compañero de Academia, el ilustre historiador, Cronista de la Ciudad y Director de dicho Centro, D. Teófilo López Mata.

El conferenciante disertó sobre el tema «Colaboración burgalesa en las empresas de los Reyes Católicos», y después de hacer una magnífica descripción del estado político y social de los reinos cristianos en la época en que vinieron al mundo los infantes don Fernando y doña Isabel, del desdichado y vergonzoso reinado de Enrique IV, del nacimiento de la Beltraneja, del ambiente de aquella corte desvergonzada llena de ambiciones y de las luchas que sobrevinieron, a la muerte del Rey, para ocupar el trono de Castilla; nos describió con mano maestra, como él solo sabe hacerlo, la participación que tuvo la ciudad de Burgos, tanto en la conquista de la fortaleza de la Ciudad, que estaba en manos de los Stúñigas, partidarios de la Beltraneja, como en la conquista de Granada, en el descubrimiento de América, empresas de Italia y anexión de Navarra.

Habló también de las virtudes que adornaban a doña Isabel, haciendo destacar su talento natural, su don de gentes, su espíritu de justicia y selección, así como también la sagacidad política de don Fernando que fueron dando de consuno la base y fundamento de las empresas gloriosas que inmortalizaron su memoria y sus nombres.

Analizó después el proceso constructivo y tenaz de la política de los Reyes Católicos, terminando el Sr. López Mata con un vibrante canto a Castilla y España, expresivo de su confianza en que el espíritu de los Reyes Católicos, genuinos representantes de la raza, perdurará siempre en nuestra patria.

En suma, una docta y magnífica conferencia de nuestro querido compañero señor López Mata, que como todas las suyas deleitó al selecto público allí congregado, presidido por las primeras autoridades de la Ciudad y de la Provincia que le aplaudió y felicitó efusiva y calurosamente.

G. D. de la L.

ACUERDOS Y NOTICIAS



Recientemente, y en pos de honrosa concurrencia con las más destacadas personalidades de su misma carrera, ha sido designado Secretario de la Corporación municipal madrileña, nuestro querido amigo e ilustre burgalés, D. Juan José Fernández-Villa y Dorbe, hasta hoy Secretario de nuestro Ayuntamiento.

Aunque ajena la noticia a las actividades propias de esta publicación, es tan cordial la amistad que une a los miembros de ambas Corporaciones con el Sr. Fernández-Villa, y tan excepcionales y notorios los merecimientos de este hombre por igual modesto y benemérito, que como burgaleses nos creemos obligados a expresarle la íntima y cordial alegría que su justa exaltación nos produce, deseándole sean muchos los años que para bien de Madrid y de Burgos, disfrute y honre un destacado y merecido cargo.



Nuestro querido compañero de Academia, D. Pascual Domingo Jimeno, ha visto, una vez más, justamente galardonados su inquietud cultural y su dedicación entusiasta a los problemas de investigación histórica. El Colegio oficial de Farmacéuticos de Burgos, al fallar el Concurso anunciado para el curso 1951-52, le ha otorgado el premio convocado, por un trabajo presentado bajo el lema «Salus», por cuantía de 2.000 pesetas.

Una vez más, hacemos llegar un parabién cordial y en buena lid ganado, a este infatigable luchador cultural, que desde el retiro acogedor, amable y secular de aquella su oficina de farmacia, tan cargada de historia, sabe captar, primero, y divulgar más tarde, en concienzudos y eruditos estudios, tantos bellos matices del arte y de la historia.



En Estíbaliz (Alava), falleció, recientemente, a edad muy avanzada, el eruditísimo investigador de nuestra historia y simbología cristianas, R. P. Ramiro Pinedo, O. S. B., Conventual, durante bastantes años, de nuestra incomparable Abadía de Santo Domingo de Silos; llevó a término feliz, una tan erudita como acabada interpretación del simbolismo de aquellos venerables capiteles románicos, labor que dió a conocer en una publicación justamente apreciada por los doctos.

D. E. P. y reciba la venerable Congregación Benedictina el testimonio cordial de nuestra condolencia.

Tras muy brillantes ejercicios de oposición, ha sido nombrado Canónigo Arhivero de la Insigne Iglesia Colegial de Soria, nuestro muy querido y culto amigo y compañero el Presbítero D. Jacinto Jimeno Jimeno, profesor de Religión en el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Aranda de Duero, y Delegado en dicha localidad de nuestra Comisión Provincial de Monumentos.

Con toda efusión, felicitamos al Sr. Jimeno por tan merecido y honroso nombramiento.

Como en otro lugar de este número verán nuestros lectores, la Excma. Corporación Municipal, burgense, en sesión celebrada el 24 del pasado octubre, acordó convocar concurso bienal para premiar el trabajo de investigación más destacado, redactado sobre asuntos o problemas de esta vieja ciudad.

Aplaudimos, sin reservas, la nueva orientación que a la convocatoria de estos certámenes se ha dado, recogiendo, quizá, normas y sugerencias dadas a conocer en nuestro «Boletín»; normas que atañen, fundamentalmente, a la cuantía del premio que se habrá de otorgar (6.000 pesetas en lugar de 3.000), plazo mucho más amplio y racional para la redacción de los originales (14 meses), y fundamentalmente la concesión de una amplísima libertad en el tema a tratar, sin otra cortapisa que la de un indiscutible y neto burgalesismo, en cuanto al fondo y una no menos indiscutible originalidad en la materia.

Creemos, sinceramente, que al fin ha sido hallado el buen camino, en esta loabilísima empresa cultural, y es de esperar que la cuantía, no

exagerada ciertamente, del premio que se ofrece, unidas a las otras acertadas variantes, lograrán despertar el interés de las personas doctas, que habrán de presentar estudios de valía indudable que vendrán en honra y prez de la historia bien densa y multiforme de esta insigne Cabeza de Castilla.

La nueva orientación es digna de un parabién sincero, que gustosos otorgamos a nuestro Ayuntamiento.

I. G.^a R.

